



JMAS MADERA 3T2017

Body:

- I. [El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.](#) [1]
- II. [Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.](#) [2]
- III. [Las facultades de cada Área.](#) [3]
- IV. [Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.](#) [4]
- V. [Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.](#) [5]
- VI. [Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados](#) [6]
- VII. [El directorio de todos los Servidores Públicos](#) [7]
- VIII. [La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración](#) [8]
- IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente
 - a. [Gastos por concepto de de viáticos.](#) [9]
 - b. [Gastos de representación.](#) [10]
- X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa
 - a. [Plazas vacantes del personal de base y confianza.](#) [11]
 - b. [Total de plazas vacantes y ocupadas del personal.](#) [12]
- XI. [Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación](#) [13]
- XII. [La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable](#) [14]

XIII. [El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información](#) [15]

XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos

a. [Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.](#) [16]

b. [Resultados de las convocatorias.](#) [17]

XV. [La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio](#) [18]

XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos

a. [Condiciones generales de trabajo](#) [19]

b. [Recursos públicos](#) [20]

XVII. [La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto](#) [21]

XVIII. [El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición](#) [22]

XIX. [Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos](#) [23]

XX. [Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen](#) [24]

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

a. [Información financiera de presupuesto asignado anual.](#) [25]

b. [Información financiera de informes trimestres de gasto.](#) [26]

c. [Información financiera de cuenta pública.](#) [27]

XXII. [La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable](#) [28]

XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.

a. [Programa anual de comunicación social o equivalente.](#) [29]

b. [Erogación de gastos.](#) [30]

c. [Utilización de los tiempos oficiales.](#) [31]

XXIV. [Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan](#) [32]

XXV. [El resultado de la dictaminación de los estados financieros](#) [33]

XXVI. [Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos](#) [34]

XXVII. [Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos Lunes 4 de mayo de 2015 DIARIO OFICIAL \(Edición Vespertina\)](#) [35]

XXVIII. La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados

- a. [Licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida.](#) [36]
- b. [Licitaciones de adjudicaciones directas](#) [37]

XXIX. [Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.](#) [38]

XXX. [Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.](#) [39]

XXXI. [Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero](#) [40]

XXXII. [Padrón de proveedores y contratistas](#) [41]

XXXIII. [Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado](#) [42]

XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

- a. [Inventario de bienes muebles.](#) [43]
- b. [Inventario de altas de bienes muebles.](#) [44]
- c. [Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.](#) [45]
- d. [Inventario de bienes inmuebles.](#) [46]
- e. [Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.](#) [47]
- f. [Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.](#) [48]
- h. [Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.](#) [49]

XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

- a. [Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.](#) [50]
- b. [Casos especiales emitidos por CNDH u otros Organismos.](#) [51]
- c. [Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales.](#) [52]

XXXVI. [Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio](#) [53]

XXXVII. [Los mecanismos de participación ciudadana](#) [54]

XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos

- a. [Programas que ofrecen](#) [55]
- b. [Tramites sujetos obligado](#) [56]

XXXIX. [Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados](#) [57]

XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

- a. [Evaluaciones y encuestas a programas financiadas con recursos públicos](#) [58]
- b. [Encuestas sobre programas.](#) [59]

XLI. Los estudios financiados con recursos públicos

- a. [Estudios financiados con recursos públicos](#) [60]
- b. [Estudios elaborados en colaboración con organizaciones del sector social, privado y personas físicas](#) [61]
- c. [Estudios cuya elaboración se contrató a organizaciones de los sectores social y privado.](#) [62]
- d. [Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras insituciones públicas.](#) [63]

XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

- a. [Listado de jubilados y pensionados](#) [64]
- b. [Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.](#) [65]

XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.

- a. [Ingresos recibidos.](#) [66]
- b. [Responsables de recibir, administrar, y ejercer los ingresos](#) [67]

XLIV. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie

- a. [Donaciones en dinero realizadas](#) [68]
- b. [Donaciones en especie realizadas](#) [69]

XLV. [El catálogo de disposición y guía de archivo documental](#) [70]

XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos

- a. [Actas del Consejo Consultivo](#) [71]
- b. [Opiniones y recomendaciones del consejo consultivo.](#) [72]

XLVII. [Solicitudes de intervención de comunicaciones](#) [73]

XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

- a. [Otra información de interés público](#) [74]
- b. [Información de interés público](#) [75]
- c. [Otra información Preguntas frecuentes.](#) [76]
- d. [Otra información transparencia proactiva.](#) [77]

Groups audience:

[Junta Central de Agua y Saneamiento](#) [78]

Publicado por : JVA/Junta Central de Agua y Saneamiento

Fecha: 12/27/2017

Source URL: <http://www.chihuahua.gob.mx/JMASMADERA3T2017>

Links

[1] <https://drive.google.com/open?id=1-UTkBnSsZ4KbMtY6dcCzxdChl4dml3sn>

[2] <https://drive.google.com/open?id=1yCUlpGUw0K4sPldnHQhczb66Ssq8PFVyM>
[3] <https://drive.google.com/open?id=1S64OoD7ufaOYqMVRAignAGAOJeipmYTts>
[4] <https://drive.google.com/open?id=1ilz-pRXPDEWXiZ3V8fcl-UWailABrgdo>
[5] https://drive.google.com/open?id=1NpkdVA4SOP_QM9XnRnDY5vQApAUN0ek-
[6] <https://drive.google.com/open?id=1afy8U0Ji8F6PzsWn3quTyx28I80Hk1B6>
[7] https://drive.google.com/open?id=1vU0j1L2pgTdfZvQ_gQpwj9INXusWGG4Y
[8] <https://drive.google.com/open?id=1JnoFVuDM9UT8v3cMAW3JiWknMLE7QptX>
[9] <https://drive.google.com/open?id=1IJTizW8TZFB5BqOAYKRkqv0Q986xv95J>
[10] https://drive.google.com/open?id=1k6UmuVZNIb9hpJgiHV-OWFtPy_jB4d2
[11] https://drive.google.com/open?id=1u-oNT3QIgNnAROXa-8QndxV_QAcLuSS8
[12] <https://drive.google.com/open?id=1ZXYsgyua0H-sT0TOCGH1gyZ5yxI3tDPG>
[13] <https://drive.google.com/open?id=1NNg2JY0TFXa5k03N9Tv2RV0ju04kYy5i>
[14] <https://drive.google.com/open?id=1WLojCXABSsjq-9dYhtYvxMw30MsXWvMC>
[15] https://drive.google.com/open?id=1klDuOHlefHKaBp8Z7bwqYMURBPftLy_o
[16] <https://drive.google.com/open?id=1CRNhc2wtusUUeKR10LBoZy6Em9Yxxp8h>
[17] <https://drive.google.com/open?id=1AsgoW1Vg64H2GsUlmYsMbire7ZXjTjmK>
[18] <https://drive.google.com/open?id=1pl6VvgyefS7pomQT7igLqbaDDpDjCSxb>
[19] <https://drive.google.com/open?id=1TSxOlxKCdILXyAv2XMYdsdJ6-bQKVWhV>
[20] <https://drive.google.com/open?id=1Nn3kz6005sWTQ1ZoOqxhEHu3qWdwH0-->
[21] <https://drive.google.com/open?id=1KEcbGHrIL-CDA6bxYBMB3e2vSAIRI-zj>
[22] <https://drive.google.com/open?id=1vXSLqdSmwPIXyR1X0Q-pzxGStwjzINzR>
[23] <https://drive.google.com/open?id=1VYz3478a8geO3kpQSackP-PE0HrNSlwb>
[24] https://drive.google.com/open?id=1PDmo9N8UEp54zjvWtu03pgZTbyo_aUen
[25] https://drive.google.com/open?id=15M_9EbQIOkQOVY4Z0Hix5EJezPI3m7T7
[26] <https://drive.google.com/open?id=1hCRsc4fqtP5DMijX0uHLhALE67n-mCN>
[27] https://drive.google.com/open?id=1QtWmWWWhXA6BTcTjBQyPz50_MhsaU32L
[28] <https://drive.google.com/open?id=15vDI1JjL-mXZRMrdGZetwhqZq5DmvK0L>
[29] <https://drive.google.com/open?id=1jVpm87aetmq3AJttrdVDZHNbcwRjY4e>
[30] https://drive.google.com/open?id=17rgNq1WBOWluOAn_InhQZu9DuFhwoZTV
[31] https://drive.google.com/open?id=1gXZFRlGB4dQoQ850AJgArrWtY-Bj-_Na
[32] https://drive.google.com/open?id=1ST_VBmFQgCLnC-43VaclklbFATQ6iYq-
[33] https://drive.google.com/open?id=1J37MYhaZUnINCHThsNfwcyG_X1uOePe4
[34] <https://drive.google.com/open?id=19TROc6G-uZUKEkYPQsX6CphhYfUXeQkt>
[35] https://drive.google.com/open?id=1md_ockDA-MD_gfskWsM5p1jMDqLIO0vp
[36] <https://drive.google.com/open?id=1ZqbbqrWXRjmy8iUTsDj314e3hKS2-b34>
[37] https://drive.google.com/open?id=1OCTwHLpqnHExS1RnZrF4n_3WJjtqwmc
[38] <https://drive.google.com/open?id=1jR6hQM6DTNmMQftyobmQcXwcPq6QMhAT>
[39] <https://drive.google.com/open?id=1UmVaztu2y1ORxwHhtVOg-ToCJnG1GVqC>
[40] <https://drive.google.com/open?id=1A4M0JluLYnxlBnhQY5TN5cII-Pwyt4mj>
[41] https://drive.google.com/open?id=1cacEPQiR7Njgx_ojSggQTt22qhESHpZW
[42] <https://drive.google.com/open?id=182gPKc6ILVDIB1D9cRK3rWfCWqlmZvOP>
[43] https://drive.google.com/open?id=1JiE5EvaXulBaToa72oh719zy-Si4O_Gr
[44] https://drive.google.com/open?id=1TxegVpGu00nAc8fOzykKb_tznibmojf4
[45] <https://drive.google.com/open?id=1p3dXNt5b5RoENe3KAMDNpcGxFvgZE3eE>
[46] https://drive.google.com/open?id=12KyxS0pojsd9fZkvFMwEDDoNc_WEpCHt
[47] https://drive.google.com/open?id=1Pvwss1ru0zO_XMuuondggav8IGBSchsU
[48] https://drive.google.com/open?id=1CGjLIBT4RE-QuZpq-nCrKJHl1zbWdnz_
[49] https://drive.google.com/open?id=1ijjRIQlrTe_rsf8jt_zTpwCLTAZojAjB
[50] https://drive.google.com/open?id=1T3Ks3X_fLrW29HtCRMlxzjG6agwIwUs
[51] <https://drive.google.com/open?id=1CgAdAkE8Gw8ygFshhCjIz3XMMkR0qI6v>
[52] https://drive.google.com/open?id=1_uVMq2eamqHNPkWE4-3SUvjQix41Sm4W
[53] <https://drive.google.com/open?id=1Cf3J4Q45rL1AoUjcCrXIZ7p2mAn4JrG0>
[54] https://drive.google.com/open?id=1OUdBqp8WWK9cdNXRAxxr9Z_b5qVYmAng
[55] <https://drive.google.com/open?id=1leDAABF23SWtTzr-5D0xJpzQRnr3Pert>
[56] <https://drive.google.com/open?id=1BV-s8UKV-RL88vpNnbe3uBw1NI0OAhdB>

[57] <https://drive.google.com/open?id=1xpF8K2PYSOWEfv6DG4kj-7cDIz3VDUDw>
[58] <https://drive.google.com/open?id=14p2rvorFu8gpk9v9jazfj6tzuu0V9IsE>
[59] <https://drive.google.com/open?id=1fF6WcqxyMTnia-LxJ0DrarwoSwyMAAn3D>
[60] <https://drive.google.com/open?id=1fJub-9-Xwypt6y4CZxIjN45cmGR4zUqQ>
[61] https://drive.google.com/open?id=148vI2z_Z8rEUx9UjTk22bqS4grrFwDUP
[62] <https://drive.google.com/open?id=1O2c8qTFHUBGIQcO5NjI8m825dsj0pNNj>
[63] https://drive.google.com/open?id=1m_lbtKNk-4p4GBCAt2HriC0bZrFaxAc2
[64] https://drive.google.com/open?id=1u1qvr9whWUSnnzNcQ5B2Qtxr86lB-1o_
[65] <https://drive.google.com/open?id=1ZfGP0GcYhuMAWZoZnH1Pi7-DMicIKYO9>
[66] <https://drive.google.com/open?id=1dvQkJ4H-Zfx9sB-zxkpv0SI5Qb5LqPrM>
[67] https://drive.google.com/open?id=1iTR-kZVMpTbjf57t_QqCXsLjDMeGDWCO
[68] <https://drive.google.com/open?id=15HW9-brPuQJlg2h3l6Gtb3zWuYuzl0zq>
[69] <https://drive.google.com/open?id=1aT3dhvsZU-GbzTpTzRvFt4O4T6V4SvR6>
[70] <https://drive.google.com/open?id=1MkNFzSTp4W9RLawXotmhS9MUGSwuR2Jv>
[71] <https://drive.google.com/open?id=1Jlgtg2hEfQ00rJhoXjyoEc39vHDWlrvE>
[72] <https://drive.google.com/open?id=16Ohyw-p3w2hldcfdeL1gjek1JVlOuthu>
[73] <https://drive.google.com/open?id=17kZw7gYqhMsmwrk7kGumy1gld9bBMzOZ>
[74] <https://drive.google.com/open?id=1bZorkjW7tfBen-HefkpdclU3ZyaN3Fm2>
[75] https://drive.google.com/open?id=1SjdiH_G4MhsYz_kcEd1Tqi1MZ-0PWrlz
[76] https://drive.google.com/open?id=18RoOEKBrb3tIPLqtqG4_G2a8WOCcPX-6
[77] https://drive.google.com/open?id=1_LublrFVsw6AajhYt8gObh1zVnBG3XLo
[78] <http://www.chihuahua.gob.mx/jcas>